



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0011122/2020

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, por la cual solicita la prórroga de designación del Mgtr. Luís Gerardo García Oro;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa que el Mgtr. García Oro se encuentra designado por promoción transitoria en un cargo de Profesor Asistente DS, cuyo vencimiento se produjo el 6 de mayo de 2020;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la Ordenanza HCD N° 8/2019 establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación del Mgtr. Luis Gerardo García Oro (Legajo N° 50.666), en el cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115), del Departamento de Estadística y Matemática, con retroactividad al 7 de mayo de 2020 y por el término de un año o hasta tanto el cargo fuera cubierto por concurso, tramitado por EXP-UNC:0012309/2019.

Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.